



GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



PREMIO 2017
BUENAS PRÁCTICAS
EN GESTIÓN PÚBLICA



NOTA DE PRENSA N° 08-2019

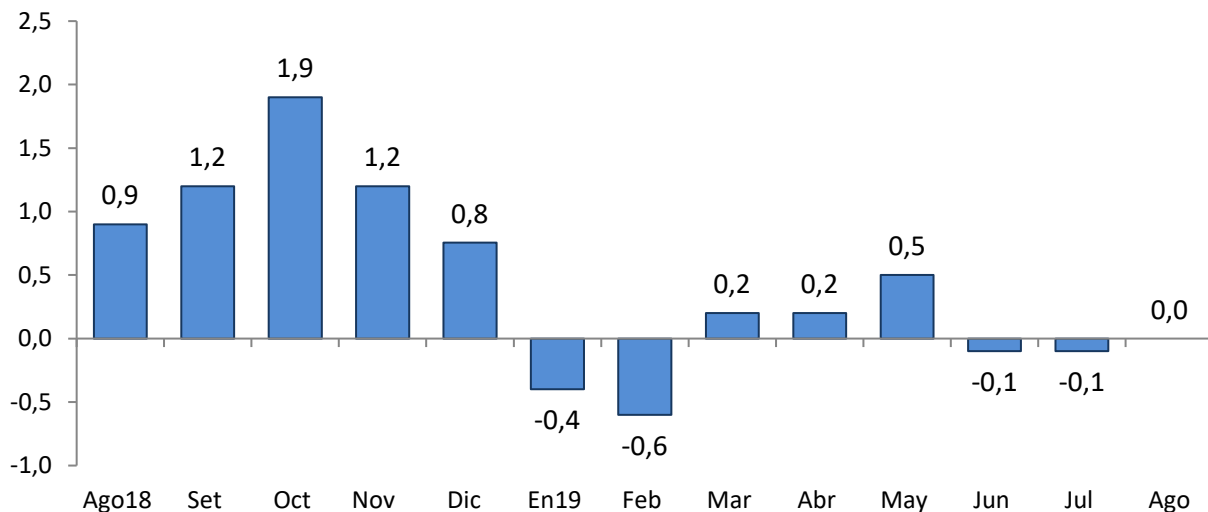
EN AGOSTO, EL EMPLEO EN LA CIUDAD DE AREQUIPA NO PRESENTÓ VARIACIÓN

La rama transporte, almacenamiento y comunicaciones presentó una caída en el empleo

El empleo en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores en la ciudad de Arequipa no registró variación del empleo en agosto de 2019, respecto del mismo mes del año anterior. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (GRTPE) de Arequipa, según resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

En el periodo de estudio, los meses de febrero y enero fueron los que mostraron una mayor disminución de la variación del empleo siendo 0,6% y 0,4% respectivamente. Mientras que, en el mes de agosto no registro variación.

GRÁFICO N° 1
CIUDAD DE AREQUIPA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2018-AGOSTO 2019



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación anual se refiere a la variación porcentual del mes actual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), agosto 2018-agosto 2019.

Elaboración: GRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Arequipa.

La variación anual del empleo no presentó variación, esto se explicó por el desenvolvimiento de las ramas de la actividad económica servicios (1,5%), extractivas (3,3%) y comercio (0,2%). Mientras que, la que contrarrestó fue transporte, almacenamiento y comunicaciones (-7,0%); e industria manufacturera (-0,7%).

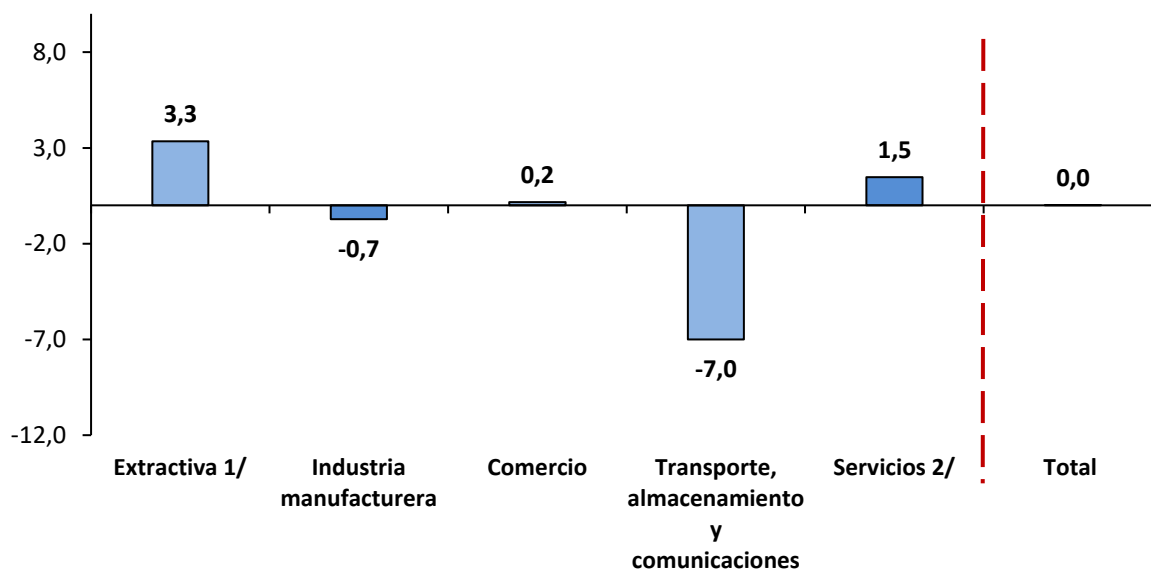
En la rama de servicios, la variación positiva se justificó por el desenvolvimiento favorable de la subrama de servicios sociales y comunales; esta variación del empleo se debió al aumento de servicios

de actividades médicas y odontológicas; actividades de obras sociales y promoción social; y actividades de salón de juegos y tragamonedas, por lo cual justificó la contratación de médicos; enfermeras y técnicas en enfermería; vigilantes y personal de limpieza; anfitrionas; y cajeros.

En la rama extractiva, la variación positiva del empleo se justificó por el comportamiento favorable de la subrama de actividad económica minería, producto del aumento de producción de extracción de mineral, lo cual propició la contratación de técnicos de operación de maquinaria pesada, operadores de equipo e ingenieros.

Por el contrario, en la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones, la variación negativa del empleo fue justificada por la reducción de los servicios de transporte de pasajeros y de carga por vía terrestre, propiciando la salida de conductores, terramozas, counter, supervisores y auxiliares.

GRÁFICO N° 2
CIUDAD DE AREQUIPA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2019/AGOSTO 2018
(Variación porcentual)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación anual se refiere a la variación porcentual del mes actual respecto del mismo mes del año anterior.

1/ Conformada por las subramas agricultura y minería.

2/ Conformada por las subramas electricidad, gas y agua; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; servicios prestados a empresas; enseñanza; y servicios sociales y comunales.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), agosto de 2019.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Arequipa.

Agradecemos su difusión.

Arequipa, octubre de 2019